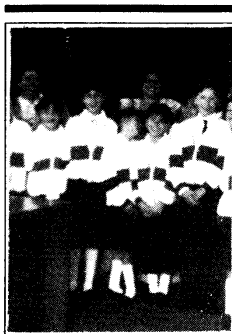


elevación y actualización de conocimientos, así como la profesionalización para enfrentar los retos del siglo 21.



Instrucción musical

Ibarra.- Aprovechando de las presentes vacaciones, varios talleres de música, dirigidos a niños y jóvenes se desarrollan en esta ciudad y ayer empezó otro, éste bajo la organización del Consejo Provincial de Imbabura.

Este curso taller se realizará hasta el 13 de septiembre, es decir que tendrá una duración de cinco semanas.

Por terminarse sistema de agua para Urcuquí

Urcuquí.- La Subsecretaría de Saneamiento Ambiental ejecuta un proyecto de dotación de un sistema de agua potable para los sectores altos de la ciudad de Urcuquí, con un monto aproximado de 180 millones de sucres, de fondos del gobierno nacional.

Este proyecto inició a mediados de junio del año en curso y tiene un plazo de tres meses para su entrega, o sea que sería concluido a fines de septiembre próximo.

Consiste en la excavación e instalación de 5.000 metros de tubería de PVC, de diferentes diámetros.

Se tomarán tres litros por segundo, de agua del sector de San Blas, para abastecer del líquido

vital a 3.000 personas. El agua será sometida a todos los procesos de tratamiento y potabilización.

El proyecto se encuentra en un 60 por ciento de avance, habiéndose invertido hasta el momento 60 millones de sucres, informó Vinicio Roldán, director encargado de la Dirección de Saneamiento Ambiental de Imbabura.

En los sectores rurales de la provincia, el saneamiento ambiental es de especial importancia, porque de él depende la salud de los pueblos que a las puertas de un nuevo siglo, han experimentado la presencia de pestes que se las creía superadas.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE FLOR DE AZAMA S.A.

Se comunica al público que la compañía FLOR DE AZAMA S.A., aumento su capital en S/ 246'100.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito el 29 de abril de 1996. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 96.1.1.1.1550 de 7 JUN 1996, y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Cotacachi, el 05 de julio de 1996.

El capital actual de S/543'000.000,00 está dividido en 543.000 acciones de S/ 1.000,00. Y el capital autorizado es de S/. 1.086'000.000,00

Quito, 06 de agosto 1996

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

0000012

pv/625